

---

## Una mirada general a las auditorías de cumplimiento y su influencia en la transparencia institucional

### A general look at compliance audits and their influence on institutional transparency

**Jessica Jurado**

Universidad de Panamá, Panamá. [cpa7400@hotmail.com](mailto:cpa7400@hotmail.com) <https://orcid.org/0000-0002-2621-5742>

**Karen Torres**

Universidad de Panamá, Panamá. [karen\\_15292@hotmail.com](mailto:karen_15292@hotmail.com) <https://orcid.org/0000-0002-1411-6034>

Fecha de Recepción: 12 de febrero de 2024

Fecha de Aprobación: 24 de mayo de 2024

### Resumen

Las auditorías de cumplimiento brindan a la Contraloría General de la República información vital sobre la ejecución de programas y actividades en instituciones públicas, asegurando el cumplimiento de la normativa vigente y previniendo desviaciones en la gestión pública, especialmente en períodos de cambios y falta de estabilidad en el personal. Una planificación sólida es fundamental para garantizar que las auditorías determinen el cumplimiento normativo y satisfagan las expectativas de los usuarios. La evaluación del control interno es crucial para evaluar la integridad y eficacia de la gestión, y el seguimiento de recomendaciones anteriores verifica la implementación de correcciones necesarias. Con la colaboración de los funcionarios directivos, se fortalece la transparencia en la gestión de actividades y programas a través de la implementación de mejoras sugeridas por los auditores. La auditoría de cumplimiento requiere de una investigación previa y la evaluación de los criterios que regulan las actividades y

procedimientos de la entidad auditada. Promueve la transparencia y la rendición de cuentas en el sector público. La transparencia en este proceso contribuye a una buena gobernanza y ayuda a identificar posibles riesgos de fraude. Es importante definir claramente el alcance de la auditoría y determinar las partes intervinientes. Además, el manejo de los riesgos de detección juega un papel vital durante la etapa de planificación para evitar conclusiones inexactas.

**Palabras claves:** Auditoría fiscal, Auditoría Gubernamental, Contabilidad Fiscal, Contabilidad Gubernamental, Administración financiera, Rendición de Cuenta, Gestión de Riesgo.

### Abstract

Compliance audits provide the Comptroller General of the Republic with vital information on the execution of programs and activities in public institutions, ensuring compliance with current regulations and preventing deviations in public management, especially in periods of change and lack of stability in the staff. Solid planning is essential to ensure that audits determine regulatory compliance and meet user expectations. The evaluation of internal control is crucial to evaluate the integrity and effectiveness of management, and the follow-up of previous recommendations verifies the implementation of necessary corrections. With the collaboration of management officials, transparency in the management of activities and programs is strengthened through the implementation of improvements suggested by auditors. The compliance audit requires prior investigation and evaluation of the criteria that regulate the activities and procedures of the audited entity. Promotes transparency and accountability in the public sector. Transparency in this process contributes to good governance and helps identify potential fraud risks. It is important to clearly define the scope of the audit and determine the parties involved.

Furthermore, managing detection risks plays a vital role, during the planning stage to avoid inaccurate conclusions.

**Keywords:** Tax audit, Government Audit, Tax Accounting, Government Accounting, Financial Administration, Accountability, Risk Management

### Introducción

Las auditorías de cumplimiento representan un pilar fundamental para la Contraloría General de la República al brindar una visión clara sobre el cumplimiento de las normativas vigentes en las instituciones públicas de nuestro país. Estas auditorías ofrecen información valiosa que ayuda a prevenir posibles desviaciones significativas en la gestión pública, especialmente en momentos de cambios repentinos en el personal administrativo que pueden dificultar la adecuada capacitación de nuevos empleados.

Es crucial garantizar una planificación sólida en estas auditorías, asegurando que las fases de ejecución y comunicación de resultados sean efectivas y satisfactorias para los usuarios previstos. La evaluación de la estructura del control interno durante las auditorías de cumplimiento resulta vital para evaluar la integridad y eficacia de la gestión pública, permitiendo así realizar los correctivos necesarios y fortalecer la transparencia en la gestión de las actividades públicas.

### Desarrollo

Las auditorías de cumplimiento ofrecen a la Contraloría General de la República un valioso punto de referencia sobre cómo las instituciones públicas de nuestro país están llevando a cabo sus programas y actividades conforme a la normativa vigente.

La información proporcionada por estas auditorías resulta fundamental para prevenir desviaciones significativas en la gestión pública, especialmente cuando sectores gubernamentales carecen de estabilidad en su personal administrativo y se

producen cambios repentinos que dificultan la adecuada capacitación de los nuevos empleados. Esto puede conducir a una ejecución inadecuada de las tareas laborales al no seguir de manera rigurosa los procedimientos establecidos.

Las auditorías de cumplimiento, al igual que el resto de auditorías llevadas a cabo por la Contraloría General de la República, necesitan una etapa inicial de planificación sólida para garantizar que las fases posteriores de ejecución y comunicación de resultados arrojen los resultados deseados. Es fundamental que las conclusiones revelen si se dio cumplimiento de la normativa de las actividades o programas examinados, y satisfagan las expectativas de los usuarios previstos.

Cabe resaltar que las auditorías de cumplimiento contemplan la evaluación de la estructura del control interno, la cual es crucial para evaluar la integridad y eficacia de la gestión pública. Es importante el seguimiento de recomendaciones de auditorías previas, a fin de verificar que las autoridades nominadoras y el personal directivo hayan realizado los correctivos necesarios.

Con el interés y la disposición genuina de las autoridades nominadoras y los funcionarios con cargos directivos en cuanto a los resultados y la implementación de mejoras en los procedimientos, según las conclusiones y recomendaciones plasmadas en los informes de auditoría, la Contraloría General de la República se logra fortalecer la transparencia en la gestión general de las actividades y programas llevados a cabo por las entidades públicas.

### **Antecedentes sobre la planificación de auditorías**

José González (2015), en su tesis titulada “Elaboración de un Plan de Auditoría para Evaluación de Cumplimiento en Sistema para Gestión de la Continuidad del Negocio Basado en la Normativa ISO 22301”, se refiere al proceso de planificación de la auditoría, como una guía necesaria para ejecutar evaluaciones sobre los controles

implementados en la organización. Además, asevera que el compendio de documentos en la etapa de planificación tiene como fin guiar a los responsables de la ejecución, a través de los requerimientos de la normativa, lo que los asocia o conduce a una metodología de trabajo que permite posteriormente emitir criterio sobre el sistema de gestión para la continuidad de negocio.

Máximo Velez (2018), en su tesis magisterial “Auditoría de Cumplimiento y su Incidencia en la Gestión de la Contratación Pública del GAD Municipal del Cantón Quinsaloma”, enfatiza que la planificación de una auditoría concierne a la programación de actividades, recursos y asignaciones de responsabilidad en función de la incursión de los procesos de verificación y justificación de las acciones sometidas a control posterior en relación a la acción auditada procediendo con objetividad hacia la determinación de hallazgos.

Expresa que los procedimientos de auditoría son importantes y que determinan las acciones que ejecutarán los auditores y la coherencia de los hallazgos que estos presenten de la institución intervenida.

Mayra González (2012) en su tesis titulada "Auditoría de Cumplimiento al Plan Estratégico y su Incidencia en la Toma de Decisiones en la Empresa Eléctrica de Ambato Regional Centro Noreste, S. A., expone que una auditoría de cumplimiento asegura la correcta ejecución de las actividades. Por tanto, se puede afirmar que este tipo de seguimiento no busca cuestionar las normas, ya que el objetivo principal de la investigación fue verificar específicamente el cumplimiento de lo estipulado en el Plan Estratégico.

Jiménez y Ortega (2010), en su tesis para optar por el grado de Ingenieros en Contabilidad y Auditoría “Auditoría de Gestión al Área de Recursos Humanos del ilustre Municipio del Cantón Chaguarpamba, período del 01 de enero al 31 de diciembre de

2009”, afirman que en la etapa de planificación se busca obtener información general sobre la entidad en relación a su normatividad, antecedentes, organización, misión, objetivos, funciones, recursos y políticas generales, procedimientos operativos y diagnósticos o estudios existentes sobre la misma. Sostienen que en la misma se establecen los pasos a seguir en las siguientes fases y actividades a desarrollar.

Afirma que la planificación debe contener la precisión de los objetivos específicos y el alcance del trabajo por desarrollar, considerando, entre otros elementos, los parámetros e indicadores de gestión de la entidad; la revisión debe estar fundamentada en programas detallados para los componentes determinados, los procedimientos de auditoría, los responsables, y las fechas de ejecución del examen; también debe preverse la determinación de recursos necesarios tanto en número como en la calidad del equipo de trabajo que será utilizado en el desarrollo de la revisión, con especial énfasis en el presupuesto de tiempo y costos estimados; finalmente, los resultados de la auditoría esperados.

José Guerrero (2015), en su tesis para obtener el grado de Ingeniero en Contabilidad y Auditoría; “Auditoría de Cumplimiento de uno de los pilares (Gestión Escolar) de los Estándares de Calidad Educativa impuesto por el Ministerio de Educación aplicado al Colegio Domingo Comín”, destaca que durante la planeación de la auditoría se contempla lo relacionado con los procedimientos de auditoría, después de obtener la comprensión general, el auditor deberá desarrollar procedimientos para ayudar a identificar casos de incumplimiento con aquellas leyes y reglamentos aplicables a la entidad.

Del mismo modo, señala que el auditor deberá obtener evidencia suficiente y apropiada en la auditoría sobre el cumplimiento de las leyes y reglamentos que el auditor generalmente reconoce que le son aplicables a la entidad. El auditor debería tener una

suficiente comprensión de estas leyes y reglamentos para considerarlas cuando audita las afirmaciones relacionadas con la determinación de montos que van a ser registrados y las revelaciones que van a ser hechas.

### **Consideraciones para la etapa de planificación de auditorías de cumplimiento**

La planificación de las auditorías de cumplimiento, tomando como base normativa, la NAGPA 400 que establece los principios fundamentales para este tipo de auditorías, indica que, en primera instancia, se debe determinar el “**Alcance de la Auditoría**” en el cual se define de forma clara la extensión y límites de la misma.

Seguidamente los auditores deben considerar e identificar la “**Materia y Criterios**” los cuales pueden estar establecidos por la Ley o en el mandato de la Contraloría General de la República, recordando que la “**Materia**” objeto de análisis debe ser evaluable en función de los criterios adecuados.

El “**Conocimiento de la entidad**” será utilizado por el auditor para determinar el nivel de importancia relativa y la evaluación del riesgo de auditoría, por lo cual debe estar familiarizado con la estructura y funcionamiento de la entidad auditada. El mismo es vital para poder planificar adecuadamente la auditoría de cumplimiento. Es importante también para determinar el nivel de importancia relativa y la evaluación del riesgo de auditoría.

Los auditores deben tener “Conocimiento de los Controles Internos y del Ambiente de Control” entendiéndose este como la cultura de honestidad y comportamiento ético que proporciona la base del sistema de control interno que asegura el cumplimiento de la normativa aplicable. Al verificar los controles internos, el equipo de auditoría evalúa el riesgo de que los controles no puedan evitar o detectar aspectos de incumplimiento.

La “Evaluación de Riesgos” en la misma, el equipo de auditoría debe valorar cualquier circunstancia de incumplimiento para determinar si es o no significativa. Se evalúa el impacto potencial de los riesgos, sobre los procedimientos de auditoría. Son importantes para establecer las pruebas suficientes para obtener una auditoría suficientemente sustentada de acuerdo con las características de la entidad auditada.

El “Riesgo de Fraude” los auditores deben considerarlo en casos de incumplimiento que puedan ser indicativos de fraude. Se relaciona con el abuso de la autoridad pública. Es importante recordar que la detección de un fraude no es el principal objetivo de una auditoría de cumplimiento; sin embargo, en la etapa de planificación es importante incluir los factores de riesgo de fraude y permanecer alerta en las siguientes etapas de ejecución y la de comunicación de resultados.

Cuando el equipo de auditoría ha considerado todos los principios relacionados con el procedimiento de auditoría, anteriormente descritos, continúa planificando su trabajo e identificando la metodología que permitirá alcanzar los objetivos de la auditoría que vienen establecidos en la Resolución del Contralor respectiva. La NAGPA 400 establece que se desarrolla una estrategia global que facilite la obtención de la evidencia de auditoría suficiente y apropiada para cubrir el alcance de la misma.

Es importante que se obtenga evidencia suficiente y apropiada para establecer la base de la conclusión de la auditoría de cumplimiento, que se constituye en un insumo eficaz que fortalece la transparencia en la gestión pública.

### **Consideraciones finales**

La auditoría de cumplimiento está encaminada a evaluar de manera sistemática el cumplimiento de las normas y regulaciones. Es un examen independiente para



determinar si un asunto cumple con las regulaciones, si los procedimientos y actividades cumplen con las normas.

Para llevar a cabo una auditoría de cumplimiento efectiva, es necesario realizar una investigación previa a la planificación y evaluar los criterios que regulan las actividades y procedimientos de la entidad que está siendo auditada.

Se promueve la transparencia y la rendición de cuentas con las auditorías de cumplimiento, además del aporte de las conclusiones que les serviría a las organizaciones del sector público y los funcionarios que gestionan fondos públicos, quienes deben actuar de manera transparente y rendir cuentas a los ciudadanos.

La transparencia en este proceso contribuye a una buena gobernanza, identificando posibles riesgos de fraude en relación con el cumplimiento de normativas. Es crucial definir claramente el alcance de la auditoría para delimitar el examen y determinar las tres partes involucradas: la parte responsable, los usuarios previstos y el usuario final. Por último, la determinación del nivel de seguridad en la auditoría de cumplimiento juega un papel vital en la reducción y manejo de riesgos de detección para evitar conclusiones incorrectas.

### Referencias bibliográficas

- Arenas, A.; R. y M. (2007). *Auditoría un enfoque integral*. Décimo primera Edición, Editorial Prentice Hall.
- Blanco L. Y. (2012), *Auditoría Integral Normas y Procedimientos*, Bogotá D.C. Segunda Edición, Editorial Ecoe.

Decreto No. 13 -2020-DINAG del 04 de febrero de 2020. *Norma de Auditoría Gubernamental para la República de Panamá*. Contraloría General de la República.

González, José (2015). *Elaboración de un Plan de Auditoría para Evaluación de Cumplimiento en Sistema para Gestión de la Continuidad del Negocio Basado en la Normativa ISO 22301*. (Tesis de Maestría, Universidad de Costa Rica).

González Montesdeoca, M.G. (2012) *Auditoría de Cumplimiento al Plan Estratégico y su Incidencia en la toma de decisiones en la Empresa Eléctrica de Ambato Regional Centro Norte S.A. en el año 2012* (Tesis de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría, Universidad Técnica de Ambato C.P.A México).

Guerrero, J. (2015). *Auditoría de Cumplimiento de uno de los pilares (Gestión Escolar) de los Estándares de Calidad Educativa impuesto por el Ministerio de Educación aplicado al Colegio Domingo Comín*. (Tesis de Maestría, Universidad Politécnica de Ecuador).

INTOSAI *Las Normas internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores* (ISSAI). 400. (1992). Principios Fundamentales de la Auditoría de cumplimiento.

<http://www.intosai.org>

Jiménez y Ortega (2010). *Auditoría de Gestión al Área de Recursos Humanos del ilustre Municipio del Cantón Chaguarpamba período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2009*. (Tesis de Maestría, Universidad Nacional de Loja).



---

Revista Gestionar. La auditoría de cumplimiento y su incidencia en la transparencia de las compras directas. *Gestionar: Revista de empresa y gobierno*. págs. 120-130. (2023). <https://www.revistagestionar.com>

Vélez Verdezoto, M.L. (2018) *Auditoría de Cumplimiento y su Incidencia en la Gestión de la Contratación Pública del GAD Municipal del Cantón Quinsaloma, Año 2017* (Proyecto de investigación de Maestría, Universidad Técnica Estatal de Quevedo-Ecuador).